

†  
**BOLETIN ECLESIASTICO**  
DEL  
**OBISPADO DE SALAMANCA.**

---

Esta publicacion oficial, que solo se hace para las Iglesias y Párrocos de la Diócesis, saldrá dos veces al mes en los días que el Prelado dispusiere. Las reclamaciones se dirigirán á la Secretaría de Cámara del Obispado.

---

**MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.**

*Exposicion á S. M.*

Señora: Desde muy remotos tiempos principió á creerse que la Virgen, Madre del Salvador, habia sido preservada en su concepcion del pecado original que legó á toda su posteridad el primer hombre. Esta piadosa creencia fué difundiendo lentamente entre todas las naciones; pero mientras en unas se discutia y en otras se dudaba, España proclamó entonces esa verdad de sentimiento. Nuestros mas nobles y poderosos Monarcas, los Prelados y los próceres insignes por su ciencia y su piedad; los hombres consagrados á las letras y aun los sencillos artesanos juraban con fé ardiente ese misterio, y prometian defenderle. Como era de esperar, la luz se difundió al fin por el orbe católico, y la opinion se hizo universal.

Apenas elevado al Solio pontificio para dicha de la cristiandad nuestro santísimo Padre Pio IX, fatigó su atencion sobre tan árduo asunto con incansable y religioso celo, y teniendo en cuenta mas lo difícil de